

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en la Urbanización Laguna Club solar numero 42, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA : El Señor Carlos Perez Velez por sus propios derechos propietario de 10.000 acciones representado por su apoderado la señorita Domenic Perez Velez; y, la señorita Domenic Perez Velez por sus propios derechos propietaria de 10.000 acciones por sus propios derechos, Todas nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de veinte mil dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son : 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, 2.-) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y , 3.-) Elegir Comisario de la compañía; preside la sesión la señorita Domenic Pérez Velez, actuando como Secretario el Gerente General señor Carlos Pérez León. La Presidenta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día, los accionistas de la compañía resuelven: 1.-) Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 2.-) Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, 3.-) Elegir Comisaria de la compañía a la Sra. Anita Patricia Vélez Valencia por el período de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose la lectura al texto de la Misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las trece horas treinta.

**DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA**

**CARLOS J. PEREZ VELEZ
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR SU APODERADA
DOMENIC PEREZ VELEZ**

**CARLOS PEREZ LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA**